



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".



ORIGEN: Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Dirección de Contabilidad Gubernamental
OFICIO: No. SF/SECyT/DCG/076/2025
ASUNTO: Dictamen Técnico Económico.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 06 de mayo de 2025.

LIC. SARA ZÁRATE SANTIAGO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracción IV y 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 32 fracción IV, 36 fracción IV, 37 y 38 de su Reglamento, y el numeral 3.6 de las bases del procedimiento de contratación, se emite el presente dictamen técnico económico, conforme al análisis y evaluación efectuado a las propuestas técnico económicas presentadas, de acuerdo a lo siguiente:

DATOS GENERALES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	Licitación Pública Estatal
NÚMERO:	LPE-SA-SF-0013-04/2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024.
TIPO DE RECURSO:	AALAA0125 – Asignación para Funcionamiento
MONTO AUTORIZADO:	\$8,500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
PARTIDA ESPECÍFICA:	321 – Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados.
VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:	A partir de la formalización del contrato y a más tardar al 30 de junio de 2025.
TIPO DE ABASTECIMIENTO:	Por lote

RELACIÓN DE PROPUESTAS

#	Nombre del licitante	Lote	Oferta Presentada I.V.A. incluido
1	Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.	Único	\$6,501,800.00



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Análisis y Evaluación del sobre uno, correspondiente a la propuesta técnica

1. Análisis y evaluación documental.

Con el propósito de verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en el numeral 3.5.1., así como los criterios específicos de evaluación de proposiciones y adjudicación de la contratación indicados en el numeral 4 de las bases del presente procedimiento Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0013-04/2025, así como la junta de aclaraciones, esta área técnica realizó la evaluación de acuerdo al anexo identificado como tabla de análisis y evaluación documental, la cual arroja el siguiente resultado:

#	Nombre del licitante	Resultado
1	Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.	Cumple

Así mismo, se analizó y evaluó el original de la Propuesta Técnica, conforme al Apartado I, verificando la descripción de los bienes ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, las condiciones ofertadas y las consideraciones establecidas en el contenido de las Bases, el Apartado A, el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega, el numeral 2.6 Garantías del Contrato, por lo cual dicha proposición se considera:

#	Nombre del licitante	Resultado
1	Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.	Solvente

Análisis y evaluación económica

Se analizó el precio ofertado por el Licitante, su aceptabilidad y sus condiciones, verificando las operaciones aritméticas, conforme a los datos contenidos en la propuesta económica presentada, elaborando una tabla que permitió analizar el precio recibido. El cuadro comparativo del precio ofertado y el del presupuesto base se puede consultar completo en la tabla de evaluación económica que se anexa al presente documento, y el resultado es el siguiente:

#	Nombre del licitante	Resultado
1	Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.	Aceptable

Verificación de que los licitantes se encuentre en supuestos establecidos en los artículos 17 y 86 de la Ley aplicable y 69-B del Código Fiscal de la Federación

Se verificó que el licitante no se encuentra en los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, ello en función de la documentación que obra en los archivos de esta Secretaría de Finanzas.

Así mismo, se realizó la verificación en el listado definitivo de contribuyentes de los Servicios de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

para mayor abundamiento se anexa al presente el documento que contiene la verificación realizada por Registro Federal de Causantes a través del Listado definitivo publicado por el SAT

Dictamen Técnico Económico

Una vez efectuada la evaluación y análisis de la documentación, legal, administrativa, técnica y económica del licitante que participó en el presente procedimiento de contratación, de acuerdo a los criterios técnicos y económicos establecidos en las bases del procedimiento de Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0013-04/2025, relativa a la Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024. Se emite el siguiente Dictamen Técnico Económico, proponiendo el siguiente resultado cualitativo:

#	Nombre del licitante	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Oferta Presentada
1	Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.	Solvente	Aceptable	Canadora

Sirva el presente dictamen Técnico-Económico para la elaboración del Dictamen de Resultados que sustentará el Fallo correspondiente al procedimiento de contratación por Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0013-04/2025, relativa a la Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024.

Finalmente, solicito que el fallo de la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0013-04/2025, relativa a la Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024, sea sometido a dictaminación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, en la sesión ordinaria o extraordinaria más próxima, puesto que las Formas Oficiales Valoradas se requieren de forma urgente toda vez que, la contratación de mérito se requiere de forma urgente para garantizar la operación recaudatoria del Estado.

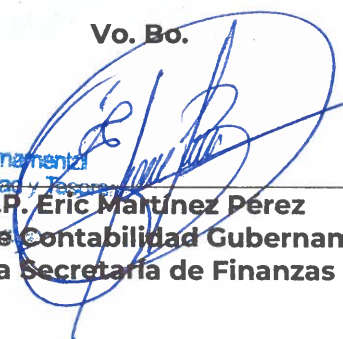
Elaboró



Vo. Bo.


C.P. César Alberto Romero Sifuentes
Coordinador de Control del Sector
Paraestatal de la Secretaría de Finanzas


Dirección de Contabilidad Gubernamental
Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca


G.P. Eric Martínez Pérez
Director de Contabilidad Gubernamental
de la Secretaría de Finanzas

CONFIDENTIAL



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO AL OFICIO SF/SECY/DCO/076/2025
TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL (Numeral 3.5.1)
Licitación Pública Estatal

NÚMERO LPE-SA-SF-0013-04/2025

Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024.

Secretaría de Finanzas
Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACIÓN O DEFICIENCIA DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
1	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del Apartado B . No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.	Presenta escrito en el que manifiesta su interés en participar en el procedimiento de contratación, mismo que presentó dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, con fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertín Alonso García, en su carácter de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.	Cumple	
2	Original para cotejo y copia simple (fíel y legible) del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores; (no resulta obligatorio por tratarse de una Licitación Pública Nacional).	Presenta oficio número SAVDRM/IDMRA/277/07/2024 de fecha 04 de junio de 2024, suscrito por la Directora de Recursos Materiales, por el que se autorizó el registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, establecido el giro solicitado para el presente procedimiento, mediante cédula de inscripción PYB762.	Cumple	
3	Copia simple (fíel y legible) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación.	Presenta constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con fecha 30 de abril del 2025, la cual se revisó, que los datos de identificación del contribuyente fueran correctos, así como su domicilio fiscal se encontrase dentro del territorio nacional en términos del artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, misma que fue verificada mediante el código QR.	Cumple	
4	Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del Apartado E .	Presenta escrito de personalidad, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertín Alonso García, en su carácter de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no le han sido revocadas, y que los datos asentados son ciertos, que fueron verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	Cumple	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fíel y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo. Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señale la parte del instrumento legal donde se ubica debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fíel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6).	Presenta escritura pública consignada en instrumento notarial número 0207, libro número uno, de fecha 29 de enero del año 2024, pasada ante la fe de Federico Jesús Escárrega Anderson, Abogado y Corredor Público en ejercicio y Titular de la Correduría Pública No. 06 de la Plaza del Estado de Oaxaca, en el cual consta la constitución la persona moral Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V. cuyo contenido se coteja con el original que presentó, misma que dentro de su objeto social, menciona lo correspondiente al servicio para la presente licitación pública. Asimismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción con Folio Mercantil Electrónico número RVE N-2024010624, documento con el que acredita la personalidad jurídica de la persona moral. De igual forma, presenta escrito libre de fecha 28 de octubre de 2024, firmado por el C. Bertín Alonso García, en su carácter de administrador único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V. en el cual señala la parte del instrumento en el cual se le designa como administrador único, asimismo presenta identificación oficial con fotografía con número 1723078583140, expedida por el Instituto Nacional Electoral que fue cotejada en el acto de recepción y apertura con el documento original.	Cumple	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fíel y legible) del poder notarial y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente efectuados por su alta en la SHCP/cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	No aplica.	No aplica	
7	Original para cotejo y copia simple (fíel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP/cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	No aplica.	No aplica	
8	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas.	Presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria de fecha 30 de abril de 2025, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple	
9	Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX), (en caso de no contar con operaciones u obligaciones fiscales en el Estado, deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que su representada se encuentra en este supuesto).	Presenta constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX), de fecha 02 de mayo de 2025; misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple	
10	Original de la carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del Apartado F .	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmada por el C. Bertín Alonso García, en su carácter de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., en la cual establece las condiciones solicitadas en el Apartado F.	Cumple	

“SUN LEAF”



ANEXO AL OFICIO SF/RECY/IDCC/076/2025
TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL (Numeral 3.5.1)
Licitación Pública Estatal

NÚMERO LPE-SA-SF-0013-04/2025

Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024.

Secretaría de Finanzas
Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACIÓN O DEFICIENCIA DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
11	Original de la carta de integridad, conforme al contenido del Apartado C.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertin Alonso García, en su carácter de Administrador Único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada, por sí misma o a través de intercedida persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Secretaría de Finanzas, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.	Cumple	
12	Original de la carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del Apartado H.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertin Alonso García, en su carácter de Administrador Único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Prescripción de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3 y 3.6 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento de mi representada para que la Convocante lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desahogo de la misma.	Cumple	
13	Original de currículum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal). La Convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato.	Se analizó el currículum y pudo verificarse que cuenta con el giro, experiencia, los datos de contacto de clientes, ubicación y fotografías de sus instalaciones, los recursos materiales y recursos humanos para el correcto cumplimiento de la contratación solicitada.	Cumple	Cumple
14	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, no realizará cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertin Alonso García, en su carácter de Administrador Único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no realizará cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas.	Cumple	
15	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, el personal que emplee para la ejecución del servicio mantendrá su relación laboral y dependencia de este, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertin Alonso García, en su carácter de Administrador Único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el personal que emplee para la ejecución del servicio mantendrá su relación laboral y dependencia de este, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.	Cumple	
16	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, manejará toda la información a la que tenga acceso derivado de la contratación, con carácter de confidencial, por lo que no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículos técnicos, menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertin Alonso García, en su carácter de Administrador Único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 29 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que manejará toda la información a la que tenga acceso derivado de la contratación, con carácter de confidencial, por lo que no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículos técnicos, a menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Cumple	
17	Original de la constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública vigente.	Presenta constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de fecha 02 de mayo del 2025, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple	
18	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx).	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertin Alonso García, en su carácter de Administrador Único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 29 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx).	Cumple	
19	Original de escrito en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en el que designe plantilla de personal para la ejecución del servicio requerido.	Presenta original de escrito en hoja membretada, de fecha 06 de mayo del 2025, firmado por el C. Bertin Alonso García, en su carácter de Administrador Único de Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 29 de abril de 2025, en el que designa la plantilla de personal para la ejecución del servicio requerido.	Cumple	

SALE

Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024.

Secretaría de Finanzas
Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACIÓN O DEFICIENCIA DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
1	RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS Perfil requerido: - Contador Público o carrera afín. - Contador Público Inscrito ante las autoridades fiscales de la Administración Tributaria (SAT). - Experiencia requerida: - Experiencia en análisis de estados financieros y auditoría administrativa y consultoría fiscal y contable.	Director de Proyecto	Para acreditar el perfil del director de proyecto, el interesado debe presentar copia simple y original o copia certificada del título o cédula profesional. Para acreditar la certificación requerida para el Director General de Asesoría, el interesado debe presentar copia simple del documento que lo acredite como contador público inscrito ante las autoridades fiscales de la Administración Tributaria (SAT). Para acreditar que el contador que ocupará el rol de director general de proyecto, debe presentar copia simple y original de los documentos que acrediten su experiencia requerida: Experiencia en análisis de estados financieros y auditoría administrativa y consultoría fiscal y contable.	Cumple
4	RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS Perfil requerido: - Contador Público Inscrito ante las autoridades fiscales de la Administración Tributaria (SAT). - Experiencia requerida: - Experiencia en análisis de estados financieros y auditoría administrativa y consultoría fiscal y contable.	Analista	Para acreditar el perfil del director de proyecto, el interesado debe presentar copia simple y original o copia certificada del título o cédula profesional. Para acreditar la certificación requerida para el Director General de Asesoría, el interesado debe presentar copia simple del documento que lo acredite como contador público inscrito ante las autoridades fiscales de la Administración Tributaria (SAT). Para acreditar que el contador que ocupará el rol de director general de proyecto, debe presentar copia simple y original de los documentos que acrediten su experiencia requerida: Experiencia en análisis de estados financieros y auditoría administrativa y consultoría fiscal y contable.	Cumple

ELABORÓ

VO. BO.



C.P. CÉSAR ALBERTO ROMERO SUÍNTES
COORDINADOR DE CONTROL DEL SECTOR PARASTATAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR DE SECRETARÍA GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Deposición de Contabilidad Gubernamental
Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

STANDARD

ANEXO AL OFICIO SF/SECY/IDCG/076/2025
Licitación Pública Estatal
NÚMERO LPE-SF-0013-04/2025
Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024.
Secretaría de Finanzas

ANEXO 2
TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Lote	Partida	Descripción del bien propuesto	Unidad de medida propuesta	Cantidad propuesta	Precio Unitario propuesto	Subtotal	IVA (16%)	Total	Precios de referencia (Investigación de Mercado)				Determinación del precio aceptable			Resultado
									Asesoría Empresarial Torralba S.A. de C.V.	Asistencia y Soluciones de Proyectos Vanny S.A. de C.V.	Monitoreo Empresarial KYC S.A. de C.V.	Mediana (Investigación de Mercado)	10% +	Precio aceptable		
Unico	Unica	Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024.	Servicio	1	\$ 5,605,000.00	\$ 5,605,000.00	\$ 896,800.00	\$ 6,501,800.00	\$ 7,250,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ 6,980,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ 700,000.00	\$ 7,700,000.00	Acceptable	
Moneda (base 15)																
Cumple																
Cumple																
Sin observaciones																
Observaciones																

ELABORÓ

C.P. CÉSAR ALBERTO ROMERO SIENFERTES
COORDINADOR DE CONTROL DEL SECTOR PADRIESTATAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS



C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección de Contabilidad Gubernamental
Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

"SALTATION"



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Anexo al oficio número SF/SECyT/DCG/076/2025

Consulta al Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación) Procedimiento de contratación Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-00013-04/2025, relativo a la "Contratación del servicio de consultoría especializada en materia presupuestal, financiera y contable para emitir el dictamen de los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2024", solicitado por la Secretaría de Finanzas.

Con fundamento en el artículo 69-B, primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, se realizó la verificación en el listado definitivo de contribuyentes de los Servicios de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recuperado en el archivo actualizado al 31 de marzo del 2025, del Sitio de Estadística http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/DatosAbiertos/contribuyentes_publicados.html, de la persona moral **ASESORÍA EMPRESARIAL TORRALBA S.A. DE C.V.**, con RFC **AET240129TN5** arrojando el siguiente resultado:

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro 10 ¿Qué desea hacer? Compartir															
Calibri 11 A A Ajustar texto General N K S Fuente Alineación Número Estilos Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celdas Insertar Eliminar Formato Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Complementos															
A1 Información actualizada al 31 de marzo de 2025; los listados a que se hace mención, son de carácter público, y pueden ser consultados en el Portal del Servicio de Administración Tributaria https://www.sat.gob.mx/sat-acciones-y-programas/notificacion-a-contribuyentes-con-operaciones-presuntamente-inexistentes-y-listados-definitivos-333336 , mismos que, al encontrarse firmados mediante firma electrónica (SIFEN), cuentan con el carácter de original, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, párrafos primero fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17-D párrafos tercero y décimo del Código Fiscal de la Federación.															
1 Información actualizada al 31 de marzo de 2025; los listados a que se hace mención, son de carácter público, y pueden ser consultados en el Portal del Servicio de Administración Tributaria https://www.sat.gob.mx/sat-acciones-y-programas-notificacion-a-contribuyentes-con-operaciones-presuntamente-inexistentes-y-listados-definitivos-333336															
2 Listado completo de contribuyentes (Artículo 69-B del CFF)															
3 No. RFC Nombre del C Situación del r Número y fec Publicación p Número y fec Publicación D Número y fec Publicación p Número y fec Publicación D Número y fec Publicación p Número y fec Publicación D															
4	1	AAA12073082	ASESORES Y A Definitivo	500-05-2016-	01/01/2017	500-05-2016-	19/01/2017								
5	2	AAA121206EV	AMÉRICA AD Definitivo	500-05-2019-	01/04/2019	500-05-2019-	26/04/2019								
6	3	AAA151209D	AYC ADMINIS Definitivo	500-05-2020-	15/05/2020	500-05-2020-	29/06/2020								
7	4	AAA620217I	AMADOR AQL Definitivo	500-05-2017-	01/06/2017	500-05-2017-	12/06/2017	Buscar y reemplazar							
8	5	AAAE910314E	ALVARADO AI Definitivo	500-05-2020-	01/09/2020	500-05-2020-	18/09/2020								
9	6	AAAG701203C	ARAGÓN AYA Definitivo	500-05-2017-	31/10/2017	500-05-2017-	15/11/2017	Buscar	Reemplazar						
10	7	AAAI830204P	ARAIZA ARAM Definitivo	500-05-2016-	01/10/2016	500-05-2016-	12/10/2016	Buscar:	ASESORÍA EMPRESARIAL TORRALBA S.A. DE C.V.						
11	8	AAAL440727T	ALMANZA AL Definitivo	500-05-2018-	01/05/2018	500-05-2018-	22/05/2018								
12	9	AAAM930220	AMADO ACOS Definitivo	500-05-2018-	01/06/2018	500-05-2018-	25/06/2018								
13	10	AAAT930326E	AMADO AMAI Definitivo	500-05-2019-	01/11/2019	500-05-2019-	19/11/2019								
14	11	AAAV920808E	ADAME ANTC Definitivo	500-05-2017-	18/09/2017	500-05-2017-	20/10/2017								
15	12	AAAB1011024L	ASESORES AD Definitivo	500-05-2014-	01/05/2014	500-05-2014-	15/05/2014								
16	13	AAAB1650718R	ALCALA BECE Definitivo	500-05-2017-	31/10/2017	500-05-2017-	15/11/2017	Buscar todos	Buscar siguiente	Cerrar					
17	14	AAAB761214S	ALMANZA BR Definitivo	500-05-2017-	01/09/2017	500-05-2017-	19/09/2017								
18	15	AAAM490216	ALANIS BADIL Definitivo	500-05-2017-	01/03/2017	500-05-2017-	14/03/2017								
19	16	AAAB711124S	ALMANZA BR Definitivo	500-05-2019-	01/04/2019	500-05-2019-	26/04/2019								
20	17	AAABV710317I	ALMAGUER B Definitivo	500-05-2021-	04/05/2021	500-05-2021-	17/05/2021								
21	18	AAAO5100312	ALMAGUER A Definitivo	500-05-2017-	01/03/2017	500-05-2017-	14/03/2017								
22	19	AAAO608103E	ADITIVOS ALT Definitivo	500-02-00-20	01/02/2014	500-02-00-20	11/02/2014								
23	20	AAAO8052734	ASESORÍAS AL Definitivo	500-05-2018-	01/06/2018	500-05-2018-	25/06/2018								
24	21	AAAC1111001E	ACRH ASFCOR Definitivo	500-05-2015-	01/08/2015	500-05-2015-	11/08/2015								
Definitivos (9)															



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Microsoft Excel

Información actualizada al 31 de marzo de 2025; los listados a que se hace mención, son de carácter público, y pueden ser consultados en el Portal del Servicio de Administración Tributaria <https://www.gob.mx/sat> - acciones y programas- rubro General, NOTIFICACIÓN A CONTRIBUYENTES CON OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES Y LISTADOS DEFINITIVOS- <https://www.gob.mx/sat/acciones-y-programas/notificacion-a-contribuyentes-con-operaciones-presuntamente-inexistentes-y-listados-definitivos-333336>, mismos que, al encontrarse firmados mediante firma electrónica (SIFEN), cuentan con el carácter de original, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, párrafos primero fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17-D párrafos tercero y décimo del Código Fiscal de la Federación.

No.	RFC	Nombre del C. Situación del	Número y fec. Publicación pi	Número y fec. Publicación Di	Número y fec. Publicación pi	Número y fec. Publicación Di	Número y fec. Publicación pi	Número y fec. Publicación Di
1	AAA12073082	ASESORES Y A Definitivo	500-05-2016-	01/01/2017	500-05-2016-	19/01/2017	500-05-2018-	25/05/2018
2	AAA12120661	AMÉRICA ADP Definitivo	500-05-2019-	01/04/2019	500-05-2019-	26/04/2019	500-05-2019-	25/10/2019
3	AAA151209D1	AYC ADMINIS Definitivo	500-05-2020-	15/05/2020	500-05-2020-	29/06/2020	500-05-2020-	25/11/2020
4	AAA66202171	AMADOR AOL Definitivo	500-05-2017-	01/06/2017	500-05-2017-	12/06/2017	500-05-2020-	25/11/2020
5	AAA6910314E	ALVARADO AL Definitivo	500-05-2020-	01/09/2020	500-05-2020-	18/09/2020	500-05-2020-	25/11/2020
6	AAAG7012031	ARAGÓN AYA Definitivo	500-05-2017-	31/10/2017	500-05-2017-	15/11/2017	500-05-2018-	25/05/2018
7	AAAJ830204P	ARAZA ARAM Definitivo	500-05-2016-	01/10/2016	500-05-2016-	12/10/2016	500-05-2018-	25/05/2018
8	AAAL480727T	ALMANZA ALI Definitivo	500-05-2018-	01/05/2018	500-05-2018-	22/05/2018	500-05-2019-	25/10/2019
9	AAAM930220E	AMADO ACOS Definitivo	500-05-2018-	01/06/2018	500-05-2018-	25/06/2018	500-05-2019-	25/10/2019
10	AAAT930326E	AMADO AMAI Definitivo	500-05-2019-	01/11/2019	500-05-2019-	19/11/2019	500-05-2020-	25/11/2020
11	AAAV920808E	ADAME ANTC Definitivo	500-05-2017-	18/09/2017	500-05-2017-	20/10/2017	500-05-2018-	25/05/2018
12	AAAB101024L	ASESORES AD Definitivo	500-05-2014-	01/05/2014	500-05-2014-	15/05/2014	500-05-2017-	26/06/2017
13	AAAB650718R	ALCALA BECE Definitivo	500-05-2017-	31/10/2017	500-05-2017-	15/11/2017	500-05-2018-	25/05/2018
14	AAAB761214S	ALMANZA BR Definitivo	500-05-2017-	01/09/2017	500-05-2017-	14/03/2017	500-05-2019-	04/05/2019
15	AAAM490216	ALANIS BADIL Definitivo	500-05-2017-	01/03/2017	500-05-2017-	14/03/2017	500-05-2021-	15/10/2021
16	AAAB711124S	ALMANZA BR Definitivo	500-05-2019-	01/04/2019	500-05-2019-	26/04/2019	500-05-2022-	15/10/2022
17	AAAB7103171	ALMAGUER B Definitivo	500-05-2021-	04/05/2021	500-05-2021-	17/05/2021	500-05-2021-	15/10/2021
18	AAAC05100312	ALMAGUER A Definitivo	500-05-2017-	01/03/2017	500-05-2017-	14/03/2017	500-05-2017-	26/06/2017
19	AAAC0808103E	ADITIVOS ALT Definitivo	500-02-00-20	01/02/2014	500-02-00-20	11/02/2014	500-05-2015-	16/02/2015
20	AAAC08052734	ASESORÍAS AL Definitivo	500-05-2018-	01/06/2018	500-05-2018-	25/06/2018	500-05-2018-	18/10/2018
21	AAAF1111191E	ACDIA DEFENSA Definitivo	500-05-2015-	01/08/2015	500-05-2015-	11/08/2015	500-05-2016-	16/01/2016
22		Definitivos (9)						

Lo anterior, para los efectos que haya lugar.

Elaboró



Vo. Bo.

C.P. César Alberto Romero Sifuentes
Coordinador de Control del Sector
Paraestatal de la Secretaría de Finanzas

C.P. Eric Martínez Pérez
Director de Contabilidad Gubernamental
de la Secretaría de Finanzas